



## 1º ESO -EDUCACIÓN EMOCIONAL

### ASPECTOS GENERALES

#### PLAN DE CENTRO

##### - Introducción.

El Instituto de Educación Secundaria “Alyanub” se encuentra ubicado en el centro urbano de la muy noble y muy leal ciudad de Vera situada en el levante de la provincia de Almería.

,y la actual LOMLOE vigente desde 2020 aunque de aplicación progresiva para terminar su implementación en el curso 23/24, El edificio donde se localiza, Enseñanza Enseñanzaó.

En agosto de 2020 se construyeron dos aulas más en la entrada antigua del centro por la situación del COVID-19 y el Ciclo Superior de Educación Infantil se trasladaron a instalaciones municipales mientras duraban las obras de ampliación. En la primera quincena del mes de septiembre de 2020 se reparó la valla de la entrada principal anexa a la Plaza Las Flores. En febrero de 2021 terminaron de cambiar la cubierta del taller del ciclo de Electromecánica por una más aislante y de mejor calidad de la que tenemos.

Porcomenzaron a finales de diciembre de 2020 las obras de y la instalación de un ascensor y un nuevo hueco de escaleras 80 Se terminaron a finales del primer trimestre de 2022.

Siempre pensando en el medioambiente, realizamos una instalación de placas fotovoltaicas con una potencia de 16 KW que se llevó a cabo en el último trimestre de 2020 con un presupuesto de casi 23.000 euros, siendo pioneros en la comarca del levante almeriense, estando muy orgullosos de ella. Conseguimos por fin realizar el volcado de excedentes y tenemos la instalación al 100% de su producción, En 10 meses de 2022 generamos 19,1 MWh, en su vida útil hasta septiembre de 2024, más de 88 MWh y hemos ahorrado en emisiones de CO2 25.270 Kg equivalentes a 1114 árboles plantados. Supone el 39 % de la energía consumida en el centro educativo.

También durante el curso 2021/2022 instalamos toldos en el patio principal y arreglamos el acceso de la entrada principal en el verano de 2022.

Seguimos haciendo gestiones para doblar las cinco aulas ubicadas junto a la calle Mayor.

los exteriores son 25/261030. se construyó en 1952 y ha sido ampliado en dos ocasiones por los dos extremos tanto norte como sur. Actualmente se mantiene en buen estado aunque requiere de nuevas ampliaciones o de traslado a unas instalaciones con mayores dimensiones, sobre todo para las enseñanzas de formación profesional. Cuenta con un patio con jardín al este y con una sola pista deportiva.

A finales del curso 24/25 se aprobó la ampliación del centro en cinco aulas más, tres de las cuales se deberían haber empezado a construir durante este verano y cuya finalización estaba prevista para final de año. pero por la situación económica actual parece que su realización no se hará en breve.

Cabecera de comarca, Vera cuenta actualmente con una población en 2024 de 19.416 habitantes aproximadamente (datos SIMA) y constituye uno de los más importantes emplazamientos de la costa del levante almeriense, siendo a su vez uno de los núcleos comerciales de mayor envergadura en la comarca. En este municipio coexisten tres centros de educación infantil y primaria, dos centros de educación secundaria públicos y un centro privado con primaria y secundaria.



Es una de las poblaciones de mayor importancia de la comarca y recibe alumnado de otras poblaciones cercanas, como Antas, Bédar, Los Gallardos, Sorbas, Uleila del Campo, Lucainena de las Torres, Turre, Garrucha, Mojácar, etc.

Se trata de una localidad en la cual la actividad económica reside mayoritariamente en el sector servicios y la construcción y, en menor medida, en la agricultura hacia el interior de la comarca. El sector pesquero cuenta con especial relevancia en Garrucha y Villaricos.

Pese a la crisis económica de los últimos años, la población inmigrante sigue siendo significativa, de nacionalidades muy diversas, pero mayoritariamente de origen anglosajón, sudamericano (Bolivia, Ecuador, Perú, Argentina, ...), de Europa del Este (Lituania, Rumanía, ...) y Marruecos. También es de destacar la presencia de comunidades de etnia gitana.

El nivel económico de las familias se puede calificar como medio o medio alto para las que ya llevan asentadas varios años en la localidad, si bien para el resto de la población se puede calificar como medio o medio bajo, sobre todo después de la crisis económica de la última década, y actualmente con la situación prevista de recesión económica y después de la pandemia causada por el COVID-19, generando mayores desequilibrios económicos y sociales entre la población trabajadora, así como el aumento del paro.

En el IES Alyanub se imparten numerosas etapas educativas:

- ✓ ESO Bilingüe,
- ✓ Cualificación Profesional Inicial Grado o sobre "Auxiliar de gestión administrativa". G.D.C.F.G.B.
- ✓ Bachilleratos y Bachilleratos Bilingües
  - Humanidades y Ciencias Sociales y
  - Ciencias y Tecnología y Tecnología
  - ,
- ✓ Formación Profesional Dual Grado D:
  - Grado D de Grado Medio:
    - "Gestión Administrativa",
    - "Electromecánica de Vehículos Automóviles",
    - "Instalaciones Eléctricas y Automáticas" y
    - "Cocina y Gastronomía"
    - 
    -
  - Grado D de grado superior:
    - "Administración y Finanzas",
    - "Proyectos de Edificación" y
    - "Educación infantil";

Actualmente el centro cuenta con 40 unidades con cerca de 900 1030 alumnos/as. En los últimos cursos hemos aumentado el número de alumnos en más de 100.

En plantilla conviven 94 profesores/as y 9 del personal de administración y servicios. Desde hace seis diecisiete años una o dos profesoras lectoras nativas, originarias normalmente de EEUU o UK, aunque este curso no dispondremos de este personal para el Proyecto Bilingüe.

El porcentaje definitivo de profesorado ronda el 60 por ciento del total de la plantilla, lo que facilita el mantenimiento de los numerosos proyectos que desarrolla y aumenta los logros pedagógicos del Centro. Además,



En este particular, actualmente lleva adelante los siguientes proyectos:

- ✓ Proyecto Bilingüe en inglés desde el año 2005 tanto en ESO como en Bachillerato.
- ✓ Proyecto TDE (Plan de Actuación Digital - Código Escuela 4.0)
- ✓ Proyecto de Sistema de Gestión de la Calidad, norma ISO 9011:2008, certificado por AENOR. Comenzó en el 2004.
- ✓ Proyecto de Gestión Ambiental, norma ISO 14001:2004, certificado por AENOR, desde 2009.
- ✓
- ✓ Además de otros programas educativos promovidos por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía como:
  - Plan de Igualdad en Educación.
  - Prevención de la Violencia de Género.
  - Bibliotecas escolares.
  - Proyecto de Convivencia Escolar, y Bienestar y Protección de la infancia y adolescencia.
  - Plan de Prevención de Riesgos Laborales en Educación.
  - Prácticum Máster Secundaria y Prácticum COFPYDE
  - Erasmus+ - ACREDITADO 2022.
  - Plan de Cooperación Territorial en Refuerzo de la Competencia Lectora
  - Aula Djaque
  - Emprendimiento Educativo
  - Hábitos de Vida Saludable
  - Programas Culturales
  - STEM
  - ALDEA
  - Proyecto 'Aulas Verdes Abiertas'
  - Programa de Atención Socioeducativa ZTS
  - 
  - ,Programa Mira de Educación Vial
- ✓ Y otros desarrollados por el centro como:
  - Videoconferencias con EEUU.
  - Grupo de Trabajo de PNL (Programación Neurolingüística)
  - Curso de mediadores de conflictos.
  - Premiados por la Fundación AtresMedia.
  - Grupo de Trabajo de Coeducación.
  - Charlas orientadas a padres,
  - Confección de Webs y Blogs educativos, etc
  - Aula Djaque.



## 1.- Contextualización

Vera cuenta actualmente de 18.224 habitantes (datos INE) y constituye uno de los más importantes emplazamientos de la costa del levante almeriense, siendo a su vez uno de los núcleos comerciales de mayor envergadura en la comarca. En este municipio coexisten tres centros de educación infantil y primaria, dos centros de educación secundaria públicos y un centro privado con primaria y secundaria. En este sentido, Vera recibe alumnado de otras poblaciones cercanas como Antas, Bédar, Los Gallardos, Sorbas, Uleila del Campo, Lucainena de las Torres, Turre, Garrucha y Mojácar.

Se trata de una localidad en la cual la actividad económica reside mayoritariamente en el sector servicios, la construcción y la agricultura.

El alumnado de origen extranjero es destacable, recibiendo el centro alumnado de procedencias diversas (origen anglosajón, sudamericano, de Europa del Este y Marruecos). También es de destacar la presencia de alumnado de etnia gitana. En este sentido, el nivel socio-económico de las familias se puede calificar como medio o medio alto para las que ya llevan asentadas varios años en la localidad, si bien para el resto de la población se puede calificar como medio o medio bajo. La heterogeneidad del alumnado es una característica a destacar.

En líneas generales, el Centro cuenta con unos 1300 alumnos matriculados y con 95 profesores con jornada completa, más 2 sin jornada completa.

Participamos en 16 programas educativos que se desglosan así:

Programas convocatoria de oficio: Bibliotecas escolares, Bienestar emocional, Plan de igualdad de género en educación de Andalucía, TDE (Plan de actuación digital y Código Escuela 4.0)

Programas convocatoria general: Aldea, Aula de Jaque, Emprendimiento educativo, Hábitos de vida saludable, Programas culturales, Escuela espacio de paz, STEM.

Programas convocatoria específica: PCT Refuerzo de la competencia lectora, PROA, Programa de atención socioeducativa ZTS.

Programas internacionales: Programa de centro bilingüe, Erasmus+.

Además, tenemos una formación en centros relacionada con la lectura: La lectura como eje vertebrador del currículo.

En el IES Alyanub se imparten las siguientes etapas educativas:

- ESO Bilingüe.
- Ciclo Formativo Grado Básico, Grado Medio y Grado Superior.
- Bachilleratos y Bachilleratos Bilingües de Humanidades y Ciencias Sociales y Ciencias y Tecnología.

Actualmente el centro cuenta con aproximadamente 1000 alumnos/as. En plantilla conviven 94 profesores/as, 9 del personal de administración y dos profesoras lectoras nativas, originarias normalmente de EEUU o UK.

Los objetivos generales del centro relacionados con los proyectos que se llevan a cabo son:

### **1. Convivir dentro de la comunidad educativa mostrando empatía y respeto hacia los demás, y desarrollar prácticas comunicativas que posibiliten dicha convivencia.**

- Plan de Convivencia
- Proyecto Escuela Espacio de Paz
- Plan de Igualdad de Género en Educación



- Proyecto de Mediación y de Cibermanagers

**2. Analizar y comprender los grandes problemas medioambientales y sociales a los que se enfrenta el mundo en el s. XXI integrando saberes de las distintas materias y enfocando estos problemas globales desde el punto de vista del entorno del centro.**

Se concienciará al alumnado en el aula sobre el consumo moderado de papel y se supervisará la correcta utilización de las papeleras para su recogida y posterior reciclado.

- Programa Ecodelegados.

- Concurso Aulas limpias.

- Programa Aldea (CIMA).

- Programa de " Hábitos de Vida Saludables".

**3. Comprender de forma crítica textos en cualquier soporte y en las distintas lenguas que se utilizan en el centro, sobre todo, los textos de los medios de comunicación para convertir la información en conocimiento y evitar la manipulación informativa.**

A diario en las actividades de aula.

Potenciar desde todas las ANL la expresión oral haciendo lectura y/o debate en clase del contenido de la revista digital de años anteriores o de otros artículos de interés, una vez al mes.

- Plan de lectura diaria.

- Bibliotecas Escolares.

- Proyecto Bilingüe.

- Erasmus+

**4. Aprender a pensar utilizando los métodos propios de las ciencias y, en definitiva, ser capaz de regular los aprendizajes tanto en la realización de tareas concretas, como en la planificación a medio y largo plazo de dichos aprendizajes.**

- Proyecto Huertos Escolares (CIMA) Aldea.

- Programa Razonamiento Matemático.

**5. Desarrollar un repertorio comunicativo en las distintas lenguas que se emplean en el centro que permita comprender y producir los textos propios que se emplean en las distintas materias.**

- Proyecto Bilingüe.

- Erasmus +

- Plan de lectura diaria.

- Bibliotecas Escolares.

## **6. Utilizar de forma crítica las nuevas tecnologías como una herramienta para buscar, organizar y comunicar información, y para resolver problemas de la vida cotidiana o relacionados con la gestión del centro.**

Se fomentará el buen uso de las herramientas de comunicación social, procurando que nuestros alumnos estén bien advertidos de los riesgos que conlleva un deficiente uso de las recomendaciones de seguridad en internet.

- Proyecto TDE.
- Proyecto STEAM (CIMA)
- Proyecto Cybermanagers.

## **2.- Marco legal**

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

## **3.- Organización del Departamento de coordinación**

El Departamento está formado por los profesores siguientes:

- María Isabel Martínez Carrión, profesora con Comisión de Servicios Intercomunitaria, jefa del Departamento Orientación.
- María del Carmen Cebrián Martínez, maestra especialista de PT con destino definitivo en el centro.

María Isabel Martínez Carrión imparte en los siguientes niveles y grupos:

- Educación Emocional (Proyecto interdisciplinar) de 1º ESO D.
- Tutoría Específica de 1º de PDC.
- Tutoría Específica de 2º de PDC.
- 

María del Carmen Cebrián Martínez, maestra especialista de PT, impartirá 18 horas lectivas en todos los niveles de ESO con NEAE que lo precisen, según su programación.

Se realizan reuniones semanales de coordinación didáctica los martes a las 17:30 horas, preferentemente vía telemática. En ellas se tratan aspectos de importancia para el departamento como son:

- El seguimiento de las programaciones, NEAE y demás cuestiones de organización y funcionamiento del Departamento de Orientación.
- Diseño de situaciones de aprendizaje y actividades coordinadas por niveles.
- Análisis de los resultados de las diferentes evaluaciones.
- Información sobre los planes de refuerzo del aprendizaje del alumnado, PE y ACS del alumnado.
- Información de los acuerdos tomados en las ETCP u otros asuntos tratados que nos llega a través de los diferentes cauces de Coordinación Docente.



- Recomendación de libros de texto.
- Petición de materiales.
- Necesidades del departamento.
- Actividades complementarias y extraescolares.
- Otros asuntos relativos al Departamento.

#### **4.- Objetivos de la etapa**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. la Educación Secundaria

Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y de las demás personas, apreciando los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como otros hechos diferenciadores como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de las otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora, reconociendo la riqueza paisajística y medioambiental andaluza.

- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- m) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- n) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

## 5.- Principios pedagógicos

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en Andalucía el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria responderá a los siguientes principios:

- a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.
- b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.
- c) Desde las distintas materias se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.
- e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.
- f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.
- g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, entre ellas, el flamenco, la música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.
- h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- i) En los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el



alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

## **6.- Evaluación del alumnado**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.»

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia.».

Asimismo en el artículo 11.4 de la citada ley: «Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.».

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.6 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, «El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.»

## **Programación didáctica: concreción anual.**

### **1.- Evaluación inicial.**



La evaluación inicial se ha llevado a cabo durante las primeras semanas del curso basándonos en indicadores extraídos de las competencias específicas de la materia. Se han usado instrumentos variados (expresión y comprensión oral, expresión y comprensión escrita, comprensión de textos, valoración de la autoestima, autoconcepto, cohesión grupal...). Esto ha permitido establecer el nivel competencial de cada grupo, detectar alumnado con dificultades y diseñar las actividades de enseñanza-aprendizaje para cada uno de ellos.

El grupo en su conjunto está formado por 17 alumnos/as: 9 pertenecientes a 1º ESO D y 8 de 1º ESO C. La actitud es proactiva y participan conjuntamente en las actividades propuestas. Las principales carencias del alumnado se centran en el dominio de la competencia digital, la expresión oral y escrita y la comprensión lectora. A lo largo del curso, se realizarán las actividades de la materia tratando de reforzar estas destrezas fundamentales.

## 2.- Principios pedagógicos.

Los principios pedagógicos que rigen esta programación son los recogidos en el artículo 6 del Decreto 102/2023. A continuación, se realiza una concreción de los mismos a lo largo de la etapa:

- La lectura como herramienta de aprendizaje. La lectura, en todas sus dimensiones, se utiliza como una herramienta básica para el aprendizaje, así como para poder ampliar conocimientos, comunicarlos y transmitirlos manejando fuentes de información diversas. Por eso se incluyen a lo largo de toda la ESO, actividades de lectura y comprensión de textos que requieran deducción y razonamiento, se realizan esquemas y tablas para sintetizar la información de un texto, así como redacciones y exposiciones orales.
- En esta etapa el uso de las TIC se basará en la búsqueda fidedigna de información y presentación de la misma en diferentes formatos. En los niveles más bajos daremos nosotros la información o guiaremos la búsqueda y, más adelante, el alumnado irá siendo más autónomo en la búsqueda de información. Los formatos también irán variando de más sencillos a más complejos a lo largo de la etapa.
- El desarrollo de la conciencia ambiental tiene estrecha relación con el temario de la materia y con el SGA del centro. Se incluirán actividades que promuevan el reciclaje y la protección de la biodiversidad, así como actitudes que promuevan la toma de decisiones consciente frente al cambio climático.
- El desarrollo de la inteligencia emocional se trabaja en el día a día gestionando las diferentes situaciones que se presentan en el aula, fomentando siempre el trabajo en equipo, la cooperación, la empatía y la asertividad.
- La valoración y el cuidado del patrimonio natural está muy relacionado con la materia Biología y Geología. En este sentido se realizan actividades que engloben el conocimiento y la puesta en valor del patrimonio natural local y andaluz. Se realizan actividades que implican investigar, visitar y poner en valor nuestro entorno natural y los seres vivos que habitan en él. También guarda relación con el SGA del centro.
- El desarrollo de valores: resolución pacífica de conflictos, convivencia basada en la diversidad, igualdad entre hombres y mujeres. Estos valores estarán siempre presentes en el aula y se mantendrá un clima que fomente los mismos.
- El desarrollo de habilidades para realizar proyectos y resolver problemas significativos para el alumnado mediante la integración de saberes y competencias específicas. En este sentido, las actividades que se proponen en la materia están encaminadas al logro de las competencias específicas de la materia por medio de la integración de los saberes. Se proponen actividades contextualizadas en ejemplos reales y lo más próximas al entorno del alumnado posible.



- El desarrollo de habilidades para manejar y comunicar los datos y la información. Se presentarán los resultados de investigaciones y trabajos realizados en diferentes formatos (digitales y manuales). Se utilizarán estrategias para comunicar los resultados de la investigación ante un grupo de personas. Estas actividades estarán graduadas en dificultad a lo largo de la etapa.

### 3.- Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje.

La metodología de esta programación de Educación Emocional se basa en un enfoque activo y participativo, orientado a desarrollar las competencias emocionales de los estudiantes de 1º de ESO de manera experiencial y significativa. Esta metodología tiene en cuenta las características psicosociales de los adolescentes, promoviendo un aprendizaje basado en la reflexión, la experimentación y el trabajo colaborativo, que permite a los estudiantes explorar y gestionar sus emociones en un entorno seguro y respetuoso.

- **Enfoque Vivencial y Constructivista**

El aprendizaje emocional se potencia a través de experiencias directas en las que los alumnos participan activamente, permitiéndoles construir su propio conocimiento y comprender el impacto de sus emociones en sus relaciones y decisiones. Se fomentará la construcción del conocimiento mediante dinámicas que inviten a reflexionar y conectar sus experiencias personales con los contenidos trabajados en clase.

- **Aprendizaje Cooperativo**

En muchas actividades se utilizará el trabajo en equipo, lo que facilita que los estudiantes desarrollen habilidades sociales, como la empatía, la comunicación asertiva y la resolución de conflictos. En grupos pequeños, los estudiantes podrán compartir experiencias, expresar sus emociones y aprender a apoyarse mutuamente, desarrollando habilidades de escucha activa y respeto por las perspectivas de los demás.

- **Dinámicas Activas y Juegos de Rol**

Para facilitar la expresión de emociones y la empatía, se incorporarán dinámicas activas y juegos de rol que permitan a los estudiantes experimentar distintas emociones y perspectivas en un entorno controlado. Estas actividades ayudan a los estudiantes a interiorizar conceptos abstractos, como la empatía y el autocontrol, de manera tangible y entretenida.

- **Estudio de Casos y Análisis de Situaciones**

Se presentarán casos o situaciones cotidianas para que los estudiantes las analicen y discutan en clase. Esto les permite desarrollar habilidades de toma de decisiones y resolución de problemas en contextos reales, promoviendo el desarrollo del pensamiento crítico y el reconocimiento de las emociones en los demás.

- **Mejora de las competencias comunicativas e informáticas.**

Se trabaja la expresión oral y escrita y las habilidades informáticas a través de los trabajos y actividades que se hacen en clase.

### 4.- Materiales y recursos.



En la práctica docente se usan presentaciones y apuntes de elaboración propia y del curso IIEA. También se hace uso de recursos como el proyector, pizarra digital y ordenadores portátiles.

### 5.- Evaluación: criterios de calificación y herramientas.

Los instrumentos de evaluación que nos permitirán obtener información sobre el desarrollo de las competencias específicas serán variados y consistirán en:

- Preguntas orales en clase.
- Realización de dinámicas y entrega de trabajos sobre esas dinámicas.
- Lecturas y reflexión sobre las mismas.
- Trabajos.

La calificación de cada evaluación será la media aritmética de la calificación obtenida en los criterios evaluados hasta el momento. La evaluación final se obtendrá con la media aritmética entre la calificación obtenida en cada uno de los criterios evaluados a lo largo del curso.

### 6.- Elementos curriculares: competencias específicas, saberes básicos y criterios de evaluación.

#### 1ª Evaluación

<b>UNIDAD 1: LAS EMOCIONES BÁSICAS Y LA MEDITACION (8sesiones)</b>	
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser capaz de reconocer e indentificar las emociones básicas y la meditación.</li> </ul>
<b>SABERES BÁSICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cómo reconocer las emociones básicas.</li> <li>- Definir cada emociion básica.</li> <li>- Conocer la meditación como técnica.</li> </ul>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser capaz de identificar las emociione sbásicas.</li> <li>• Ser capaz de definir las emociones básicas y la meditación, así cómo saber reconocer su función.</li> </ul>
<b>ACTIVIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dinámicas de grupo.</li> <li>- Debates.</li> <li>- Trabajo en grupo y puestas en común.</li> <li>- Lectura de cuentos: “Los tres canteros”</li> <li>- Visionado de Pelicula, cortos, audios, etc..</li> </ul>

<b>UNIDAD 2: CONDUCTA versus IDENTIDAD (6 sesiones)</b>	
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distinguir entre conducta e identidad.</li> <li>• Reconocer el error como motor de aprendizaje.</li> <li>• Ser capaz de “salirse” de los esquemas de pensamiento habituales para resolver problemas.</li> </ul>



<p><b>SABERES BÁSICOS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conducta: lo que hago.</li><li>• Identidad: lo que soy.</li><li>• Creencias limitadoras.</li><li>• Del error se puede aprender.</li><li>• Esquemas rígidos de pensamiento.</li></ul>
<p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Distinguir conducta de identidad en diferentes situaciones, tanto propias como de diferentes narraciones.</li><li>• Identificar y reconocer situaciones en las que el error se convierte en aprendizaje.</li><li>• Proponer alternativas originales a situaciones de la vida cotidiana y el entorno familiar y de amistad.</li></ul>



<b>ACTIVIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Dinámicas de grupo.</li><li>- Visionado de cortos relacionados con los temas tratados.</li><li>- Lectura y comentario de cuentos: “El punto” y “El elefante encadenado”</li><li>- Debates.</li><li>- Mi ventana al futuro</li><li>- Trabajo en grupo y puestas en común.</li></ul>
--------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

***UNIDAD 3: INTERPRETACION versus HECHOS (6 sesiones)***

<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reconocer que interpretamos la realidad: “El mapa no es el territorio” (máxima de la PNL)</li></ul>
---------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



<b>SABERES BÁSICOS</b>	<p>Los filtros de la percepción: omisión, generalización y distorsión.</p> <p>Los filtros culturales y las expectativas.</p> <p>Los filtros de las experiencias previas.</p>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser capaz de reconocer cuándo se interpreta la realidad</li> <li>• Ser capaz de identificar qué filtros están condicionando una determinada interpretación de la realidad.</li> </ul>
<b>ACTIVIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dinámicas de grupo: Policías y ladrones.</li> <li>- Análisis del cuadro “La balsa de Medusa”</li> <li>- Lectura de cuentos: “El conejo y el perro”</li> <li>- Comentario de láminas de desafíos de la percepción.</li> <li>- Dramatizaciones.</li> <li>- Visionado del corto: “El paquete de galletas”</li> </ul>

## 2ª Evaluación

<b>UNIDAD 4: SER MI PALABRA (6 sesiones)</b>	
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer el valor del compromiso con nuestros objetivos e intenciones.</li> <li>• Reconocer la importancia de mantener la palabra dada para mejorar la autoestima.</li> </ul>
<b>SABERES BÁSICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis transaccional: estilos de comunicación.</li> <li>• Comunicación PAN (Padre-Adulto-Niño)</li> <li>• Autoestima.</li> <li>• Rigor frente a rigidez</li> </ul>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser capaz de establecer unas normas de clase y comprometerse con su logro.</li> <li>• Utilizar estrategias de comunicación eficaces y respetuosas.</li> </ul>
<b>ACTIVIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dinámicas de grupo.</li> <li>- Debates.</li> <li>- Trabajo en grupo y puestas en común.</li> </ul>



**UNIDAD 5: RESPONSABLE versus VICTIMA (8 sesiones)**

<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ser capaz de analizar los sucesos cotidianos personales desde la responsabilidad, abandonando el victimismo.</li></ul>
<b>SABERES BÁSICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Proactividad.</li><li>- Responsabilidad frente a Carga/Obligación/Víctima</li><li>- Niveles de compromiso.</li></ul>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ser capaz de reconocer cuándo se actúa con responsabilidad o con carga/obligación/victimismo en narraciones, videos o situaciones vividas por ellos/as.</li><li>• Ser capaz de actuar de manera proactiva y comprometida ante situaciones reales y/o hipotéticas.</li></ul>
<b>ACTIVIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Dinámicas de grupo: El billete, ¿Qué mantiene tus ojos vendados?</li><li>- Debates.</li><li>- Trabajo en grupo y puestas en común.</li><li>- Visionado y comentario del video: “El árbol en tu camino”</li></ul>

**UNIDAD 6: GANAR-GANAR versus GANAR-PERDER (6 sesiones)**

<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Interiorizar estrategias de ganar-ganar para afrontar los conflictos.</li></ul>
<b>SABERES BÁSICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Definición de conflicto y análisis del mismo.</li><li>- Estrategias de afrontamiento del conflicto: la estrategia ganar-ganar como la más ventajosa para todas las partes.</li></ul>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ser capaz de proponer estrategias ganar-ganar en conflictos hipotéticos o reales.</li></ul>
<b>ACTIVIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Dinámicas de grupo.</li><li>- Debates.</li><li>- Trabajo en grupo y puestas en común.</li><li>- Lectura de cuentos: “El cielo y el infierno”</li><li>- Visionado y comentario de videos: “El puente”</li></ul>



### 3ª Evaluación

<b>UNIDAD 7: APOYO versus AYUDA (6 sesiones)</b>	
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ser capaz de distinguir apoyo de ayuda.</li><li>• Ser capaz de dar y pedir apoyo.</li><li>• Ser capaz de dar y recibir <i>feedback</i>.</li></ul>
<b>SABERES BÁSICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Apoyo y ayuda: no son lo mismo.</li><li>- El <i>feedback</i> y su importancia.</li></ul>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ser capaz de dar y recibir apoyo en situaciones cotidianas.</li><li>• Utilizar el <i>feedback</i> para mejorar.</li></ul>
<b>ACTIVIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Dinámicas de grupo.</li><li>- Debates.</li><li>- Trabajo en grupo y puestas en común.</li><li>- Dramatizaciones.</li></ul>

<b>UNIDAD 8: EMPATIA (14sesiones)</b>	
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reconocer las emociones propias y ajenas.</li><li>• Distinguir emoción de sentimiento.</li></ul>
<b>SABERES BÁSICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Emociones básicas.</li><li>- Sentimientos.</li><li>- Matrices de personalidad.</li></ul>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ser capaz de establecer relaciones interpersonales satisfactorias.</li><li>• Lograr reconocer los distintos estados de ánimo.</li><li>• Mejorar las conductas sociales.</li><li>• Desarrollar la capacidad del sentido del humor.</li></ul>
<b>ACTIVIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Dinámicas de grupo.</li><li>- Debates.</li><li>- Trabajo en grupo y puestas en común.</li><li>- Visionado y comentario del video: “El regalo”.</li><li>- Lectura del cuento: “La ciudad de los pozos”.</li></ul>